Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 1 de 50

## 1. DATOS GENERALES

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME** | 1 | 06 | 21 | **A** | 30 | 06 | 21 |
| **¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?** | **SI** | | **NO** | x | | | |
| **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN** | **FÍSICA** | | **PRESUPUESTAL** | | | | |
| | **17.55%** | | **4.39%** | | | | |

## 2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

**Datos del supervisor**

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL SUPERVISOR** | JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO |
| **DEPENDENCIA** | Subdirección Local Puente Aranda Antonio Nariño |
| **CARGO** | Subdirector Local Puente Aranda Antonio Nariño |
| **LOCALIDAD** | Puente Aranda |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN** | Nathalia María Ruiz Guerrero -Jorge Eliecer Cortes Balanta |

**Datos del contrato supervisado**

| | |
|---|---|
| **NUMERO DE CONTRATO** | 6001 |
| **FECHA DE CONTRATO** | 30/04/2021 |
| **CONTRATISTA** | ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD. |
| **CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT** | 830093106 |
| **PROYECTO** | Proyecto 1099 “Envejecimiento digno, activo y feliz hoy proyecto 7770 “compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente” |
| **UNIDAD OPERATIVA** | MEMORIA Y SABER |
| **LOCALIDAD** | PUENTE ARANDA - |
| **VALOR** | Valor total del convenio:<br>$1.482.057.246<br>Aporte SDIS<br>$1.228.477.251<br>Aporte Asociado<br>$253.579.995 |
| **PLAZO** | 245 DIAS |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 18/05/2021 |
| **FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO** | 17/01/2022 |
| **OBJETO:** BRINDAR ATENCIÓN TRANSITORIA A PERSONAS MAYORES, DE 60 AÑOS Y MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO O SITUACION DE HABITABILIDAD EN CALLE, A TRAVÉS DE ACCIONES DE AUTOCUIDADO Y DIGNIFICACION QUE PROMUEVAN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, LA TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS ADVERSAS A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, | |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 2 de 50

MINIMIZANDO LOS RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS A LA VIDA EN CALLE; EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

## 3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

**CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**
El asociado cumple con el objeto del convenio.

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:**

| No. OBLIGACIÓN | OBLIGACIÓN | DEFICIENTE | A MEJORAR | SATISFACTORIO | SOBRESALIENTE | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **OBLIGACIONES GENERALES** | | | | | | |
| 1 | 1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes socializaciones:<br>JUNIO 01<br>● Actividad física grupal<br>● Consolidación PAI<br>● Socialización Bioseguridad<br>● Socialización PIGA - PAIPAERS - RESPEL<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 02<br>● Actividad física grupal<br>● Consolidación PAI<br>● Socialización PAIPAERS Y RESPEL<br>● SOCIALIZACIÓN CONSEJO DE SABIOS PARTE 1<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 03<br>● Actividad física grupal<br>● Consolidación PAI<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 04<br>● Actividad física grupal<br>● Consolidación PAI |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 3 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● PRIMERA SESIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ADVERSOS SOBRE LA VEJEZ<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 05<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>● Consolidación PAI<br>JUNIO 06<br>● Gimnasio<br>● Proceso Productivo huerta<br>JUNIO 07<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CONSOLIDACIÓN PAI<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 08<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CONSOLIDACIÓN PAI<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLEV ACTA N° 37<br>● SOCIALIZACIÓN CONSEJO DE SABIOS PARTE 2<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 09<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● ACTIVA-MENTE<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN PACTO DE CONVIVENCIA ACTA N° 49<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 10<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Proceso productivo huera<br>● EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA MAYOR FRENTE A SUS DERECHOS<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 11 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 4 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ACTA N°51<br>● Capacitación en BPM y PSB para personal manipulador de alimentos y aseo<br>● Proceso productivo huerta<br>● CONSEJO DE SABIOS PARTE III ACTA N° 54<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 12<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>● Socialización Protocolos de Seguridad<br>● Proceso Productivo huerta<br>● CONTEXTUALIZACIÓN DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS JUNIO 13<br>● Gimnasio<br>● CONTEXTUALIZACIÓN DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS JUNIO 14<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● ACTIVA-MENTE<br>● CONTEXTUALIZACIÓN DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● Actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 15<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA<br>● ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN - DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS / EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA MAYOR FRENTE A SUS DERECHOS ACTA N° 68<br>● Socialización RCDs y PGIRH |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 5 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● actividad física grupal<br>● Proceso productivo huerta<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 16<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● cultura física terapéutica<br>● ACTIVIDAD DE CUIDADO E HIGIENE PERSONAL ACTA N°70<br>● CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA<br>● Socialización Plan de Emergencias<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 17<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● Elaboración PAIN<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 18<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ACTA N 78<br>● Elaboración PAIIN<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 19<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>● Elaboración PAIIN<br>JUNIO 20<br>● Gimnasio<br>● Proceso productivo huerta<br>JUNIO 21<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVA-MENTE<br>● Proceso productivo huerta<br>● ESTUDIO DE CASO JAIM BROMETH<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 22<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 6 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● Elaboración PAIIN<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 23<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● Cultura física terapéutica<br>● Proceso productivo huerta<br>● Elaboración PAIIN<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 24<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERSONERÍA ACTA N° 90<br>● EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA MAYOR FRENTE A SUS DERECHOS ACTA N° 91<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● Actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 25<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS CINE FORO ACTA N°95<br>● Socialización Vertimientos y Política de ahorro<br>● ACTIVIDAD IMAGINARIOS MASAJE RELAJACIÓN ACTA N° 96<br>JUNIO 26<br>● Proceso productivo huerta<br>● Elaboración PAIIN<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>JUNIO 27<br>● Proceso productivo huerta<br>● gimnasio<br>JUNIO 28<br>● Actividad física grupal<br>● ACTIVA-MENTE<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ENCUENTRO FAMILIAR<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 29<br>● Actividad física grupal<br>● Socialización de ahorro y uso eficiente del agua y de la energía y vertimientos |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 7 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLICÍA NACIONAL ACTA N° 101<br>● ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POLICÍA NACIONAL N° 102<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 30<br>● Actividad física grupal<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ACTA N°116<br>● Elaboración PAIIN<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional |
| 2 | 2. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber la dotación a la fecha de seguimiento se evidencia que la unidad operativa no cuenta a la fecha con la bicicleta estática, sillas de malla para el personal de talento humano, carro duracat grande. El resto de la dotación se encuentra al día. |
| 3 | 3. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente | | | X | | | Para este periodo no aplica |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 8 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | con el interventor y/o supervisor del mismo | | | | | | |
| 4 | 4. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber entrega todos los soportes que se solicitan durante la visita de supervisión y durante el mes de ejecución que dan cumplimiento a la ejecución del convenio. |
| 5 | 5. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber durante el mes de ejecución acato las recomendaciones dejadas por la supervisión de manera oportuna. |
| 6 | 6. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio | | | X | | | Una vez revisado los soportes allegados por la unidad operativa se verifica el pago de los honorarios correspondientes al mes de ejecución el día 6/07/2021 |
| 7 | 7. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado | | | X | | | Una vez allegados los soportes por el operador con radicado E2021015463 se valida que la unidad operativa da cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 9 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.<br>PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS. | | | | | | |
| 8 | 8. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido | | | X | | | Una vez revisado los soportes allegados por la unidad operativa se verifica el pago de los honorarios correspondientes al mes de ejecución el día 6/07/2021 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 10 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el operador e incluidos en el precio de su oferta | | | | | | |
| 9 | 9.Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se verifica que la unidad operativa se encuentra registrando la información en el FUID, las historias sociales se encuentran separadas por participantes en recorrido virtual se verifica que ya cuentan con las carpetas debidamente diligenciadas, el FUID se encuentra actualizado a la fecha del seguimiento. |
| 10 | 10. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber la unidad operativa cuenta con las pólizas: Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimientos póliza No. 33-40-101063151 Vigencia 30/04/2021 - 05/01/2022 Seguros del estado<br>Predios labores y operaciones $272.557.800ª<br>Contratistas y subcontratistas $272.557.800ª<br>Vehículos propios y no propios $272.557.800ª<br>Responsabilidad civil patronal $272.557.800ª<br>Daño emergente y lucro cesante $272.557.800ª<br>Perjuicios extramatrimoniales $272.557.800ª<br>Seguro de incumplimiento entidad estatal póliza No. 3344101212211 vigencia 30/04/2021 - 05/01/2025 Seguros del estado<br>Cumplimiento del contrato $296.411.499ª<br>Calidad del servicio $296.411.499ª<br>Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones laborales $296.411.499ª |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 11 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 11. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del operador o cualquier aspecto técnico referente al mismo. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber la unidad operativa asistió a las siguientes reuniones:<br>15/06/2021 Desafíos de la sociedad sobre la toma de conciencia frente a las violencias y cuidados de las personas mayores<br>17/06/2021 Socialización BESPA<br>18/06/2021 Socialización interlocal<br>23/06/2021 Socialización Estrategia socio jurídica y activación de rutas<br>25/06/2021 Mesa técnica para aprobación del PAI |
| 12 | 12. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el operador deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. | | | X | | | La unidad operativa Memoria y saber radico los informes correspondientes al mes de junio junto con los soportes técnicos, administrativos y financieros con Radicados E2021015463 el día 09/07/2021 y las correcciones con radicado E2021015968 el día 15/07/2021 |
| 13 | 13. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente. | | | X | | | Se validó en la plataforma SECOP II el cargue correspondiente y se valida con los soportes Radicados E2021015463 el día 09/07/2021 y las correcciones con radicado E2021015968 el día 15/07/2021 |
| 14 | 14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos | | | X | | | La unidad operativa Memoria y saber radico los informes correspondientes al mes de junio junto con los soportes técnicos, administrativos y financieros con Radicados E2021015463 el día 09/07/2021 y las correcciones con radicado E2021015968 el día 15/07/2021 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 12 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes. | | | | | | |
| 15 | 15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |
| 16 | 16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del operador, durante la ejecución del convenio | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |
| 17 | 17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 13 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL OPERADOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo. | | | | | | |
| 18 | 18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el operador no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |
| 19 | 19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos | | | | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 14 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos | | | | | | |
| 20 | 20. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana. | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |
| 21 | 21. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 15 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. | | | | | | |
| 22 | 22. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes actividades: La unidad operativa socializa los protocolos de bioseguridad a los participantes que ingresan al servicio, este ejercicio es realizado por el equipo psicosocial |
| 23 | 23. Garantizar en la ejecución del convenio el | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 16 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | concepto sanitario favorable de la unidad operativa y/o la licencia de autorización de funcionamiento; en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora | | | | | | realizo solicitud de visita para el concepto higiénico sanitario ante secretaria de salud el día 3 de junio de 2021 Rad SB00014180 |
| 24 | 24. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo la siguiente actividad 2/06/2021 Se remitió correo a la nutricionista de nivel central con el PSB 11/06/2021 Socialización de objetivos y programas que lo componen lidero nutricionista |
| 25 | 25. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber aplica los siguientes formatos:<br>listado de asistencia diaria<br>listado de asistencia actividades seguimiento personas mayores<br>Acta de compromiso colectiva<br>Acta de compromiso individual<br>Formato de recepción y devolución de ropa<br>Formato entrega de elementos de aseo<br>Formato PAI<br>Formato de actividades de cuidado para la salud<br>Formato de registro de actividades<br>formato cruce base de datos<br>Escala Buda<br>Cartel<br>Formato PAIIN |
| 26 | 26. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el | | | X | | | En seguimiento realizado el día 30/06/2021 se dio apertura del buzón de sugerencias teniendo 3 felicitaciones, 6 quejas y 9 sugerencias. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 17 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio. | | | | | | |
| **ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO** | | | | | | | |
| 1 | 1. Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber durante el mes de junio se realizó el diligenciamiento en su totalidad de las personas que han ingresado al servicio se ha venido solicitando las historias clínicas de los participantes. |
| 2 | 2. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes actividades:<br>JUNIO 01<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 02<br>● SOCIALIZACIÓN CONSEJO DE SABIOS PARTE 1<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 03<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 04<br>● PRIMERA SESIÓN TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ADVERSOS SOBRE LA VEJEZ<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 05<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>JUNIO 06<br>● Proceso Productivo huerta<br>JUNIO 07<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 08<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLEV ACTA N° 37<br>● SOCIALIZACIÓN CONSEJO DE SABIOS |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 18 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | PARTE 2<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 09<br>● ACTIVA-MENTE<br>● ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN PACTO DE CONVIVENCIA ACTA N° 49<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 10<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Proceso productivo huera<br>● EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA MAYOR FRENTE A SUS DERECHOS<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 11<br>● ACTIVIDAD TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ACTA N°51<br>● Proceso productivo huerta<br>● CONSEJO DE SABIOS PARTE III ACTA N° 54<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 12<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>● Proceso Productivo huerta<br>● CONTEXTUALIZACIÓN DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS JUNIO 13<br>● CONTEXTUALIZACIÓN DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS JUNIO 14<br>● ACTIVA-MENTE<br>● CONTEXTUALIZACIÓN DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 15<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA<br>● ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN - DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 19 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | DERECHOS / EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA MAYOR FRENTE A SUS DERECHOS ACTA N° 68<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Proceso productivo huerta<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 16<br>● ACTIVIDAD DE CUIDADO E HIGIENE PERSONAL ACTA N°70<br>● CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 17<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 18<br>● TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ACTA N 78<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 19<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS JUNIO 20<br>● Proceso productivo huerta JUNIO 21<br>● ACTIVA-MENTE<br>● Proceso productivo huerta<br>● ESTUDIO DE CASO JAIM BROMETH<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 22<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 23<br>● Proceso productivo huerta<br>● ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CREACIÓN<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 24<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERSONERÍA ACTA N° 90<br>● EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA MAYOR FRENTE A SUS DERECHOS ACTA N° 91<br>● Actividad ocupacional adicional JUNIO 25<br>● TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS CINE FORO ACTA N°95<br>● ACTIVIDAD IMAGINARIOS MASAJE RELAJACIÓN ACTA N° 96 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 20 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | JUNIO 26<br>● Proceso productivo huerta<br>● ACTIVIDAD LÚDICO RECREATIVA GOZANDONOS CUIDANDONOS Y QUERIENDONOS<br>JUNIO 27<br>● Proceso productivo huerta<br>JUNIO 28<br>● ACTIVA-MENTE<br>● ENCUENTRO FAMILIAR<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 29<br>● ACTIVIDAD PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLICÍA NACIONAL ACTA N° 101<br>● ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POLICÍA NACIONAL N° 102<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 30<br>● GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ACTA N°116<br>● Actividad ocupacional adicional |
| 3 | 3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico. | | | X | | | La unidad operativa Memoria y saber radico los informes correspondientes al mes de junio junto con los soportes técnicos, administrativos y financieros con Radicados E2021015463 el día 09/07/2021 y las correcciones con radicado E2021015968 el día 15/07/2021 |
| 4 | 4. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención | | | X | | | Para este periodo no se verifica el cumplimiento de esta obligación toda vez que se está iniciando convenio, sin embargo, se le solicita a la unidad operativa que remita correo a nivel central solicitando los formatos y línea técnica para la presentación del informe. |
| 5 | 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo técnico de la | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber para el periodo de ejecución no se presentaron egresos. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 21 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Subdirección para la Vejez, en los casos que aplique y según necesidad. | | | | | | |
| 6 | 6. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con los siguientes medios de comunicación:<br>Teléfono fijo y celular<br>Video llamadas<br>plataformas para reuniones virtuales<br>computador con Internet<br>Noticias |
| 7 | 7. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes actividades:<br>Aplicación de formato diario de toma de constantes vitales y notas de enfermería<br>Traslados de unidades medicas laboratorio clínico y citas medicas<br>Implementación formato no controlado entrada de medicamentos<br>JUNIO 01<br>● Actividad física grupal<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 02<br>● Actividad física grupal<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 03<br>● Actividad física grupal<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 04<br>● Actividad física grupal<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 06<br>● Gimnasio<br>JUNIO 07<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 08<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CONSOLIDACIÓN PAI<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>● Actividad física grupal<br>JUNIO 09<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 22 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 10<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 11<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● ACTIVIDAD FISICA GRUPAL<br>JUNIO 13<br>● Gimnasio<br>JUNIO 14<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● Actividad física grupal<br>JUNIO 15<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 16<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 17<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 18<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 20<br>● Gimnasio<br>JUNIO 21<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 22<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 23<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● Cultura física terapéutica<br>● Actividad física grupal<br>JUNIO 24<br>● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● Actividad física grupal<br>JUNIO 25 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 23 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | ● ACTIVIDAD FÍSICA GRUPAL<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>JUNIO 27<br>● gimnasio<br>JUNIO 28<br>● Actividad física grupal<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>JUNIO 29<br>● Actividad física grupal<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal<br>● Actividad ocupacional adicional<br>JUNIO 30<br>● Actividad física grupal<br>● CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA<br>● actividad física grupal |
| 8 | 8. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber a la fecha ya cuenta con la aprobación del PAI. La unidad operativa realizo los siguientes talleres:<br>Actividad física 1,2,3, 7,8,9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29 y 30 de junio lidero área ocupacional. (se realiza en la mañana y en la tarde)<br>Cultura física terapéutica 4,7,9,10,11,14,16,17, 18, 21, 23, 24, 25 de junio lidero área ocupación humana<br>Proceso productivo de la huerta 1,2,6,12,20,26 de junio lidero área ocupación humana<br>Transformación de imaginarios 4,18, 25 de junio lidero área psicosocial<br>Gozándonos, cuidándonos y queriéndonos |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 24 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 5,12,19, 26 de junio lidero área ocupación humana<br>Enseñanza, aprendizaje y creación 2,4,8,9,11,15,16,18,22,23,25 de junio lidero área ocupación humana.<br>Consejo de sabios 2,8,10 de junio lidero psicosocial<br>Empoderamiento y autonomía de la persona mayor frente a sus derechos 3,10,17,24 de junio lidero Trabajadora social<br>Promoción y participación ciudadana 8,15,22,29 de junio lidero trabajadora social<br>Activa - mente 9,14 de junio lidero área de ocupación humana<br>Construcción pacto de convivencia 9 de junio lidero psicosocial<br>Conformación comité convivencia 16 de junio lidero psicosocial<br>Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez 15 de junio lidero psicosocial<br>Actividad reconocimiento de derechos 12,26,29 de junio lidero psicosocial<br>Encuentro familiar 28 de junio lidero trabajadora social<br>Se encuentran 33 personas en la etapa conociendo. |
| 9 | 9. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se verifica el cronograma y el cumplimiento de cada una de las actividades descritas en el PAI. |
| 10 | 10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con el drive donde se encuentra el registro, una vez presente el operador el informe mensual se allega de manera física |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 25 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado | | | X | | | Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones que afecte la prestación del servicio. |
| 12 | 12. El operador debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE, el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión y/o | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber el usuario jramirezm1 fue creado el día 29 de mayo, para el mes de junio se solicitaron 20 eliminaciones y 5 permisos extemporáneos para cargue de asistencia. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 26 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | interventoría del convenio. | | | | | | |
| 13 | 13. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | | | X | | | Para este periodo no se presentaron |
| 14 | 14. Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber a la fecha registra 908 |
| **NUTRICION Y SALUBRIDAD** | | | | | | | |
| 1 | 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)" y los instructivos, protocolos y formatos | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber aplica los siguientes formatos:<br>Formato de plan de compras<br>Formato recepción materias primas<br>Formato de entrada y salida de alimentos<br>Formato de muestras<br>Formato de características organolépticas<br>Formato de acompañamiento al servicio de alimentación<br>Formato de alimentos preparados<br>Formato de refrigeración y congelación de nevera<br>Formato de termómetros<br>Formato conceptos sanitarios proveedores<br>Formato de Inspección de basculas y grameras<br>Formato de verificación de transporte de |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 27 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el operador deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión. | | | | | | alimentos<br>Formato de hermeticidad<br>Formato de inspección y presencia de plagas<br>Formato de soluciones desinfectantes<br>Formato de verificación de limpieza y desinfección<br>Formato de lavado de tanques<br>Formato de elementos en desuso<br>Formato de evacuación residuos sólidos<br>Formato de registro de control de plagas |
| 2 | 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Planes de compra<br>Recepción de materias primas (sábado en la mañana)<br>Formato de entrada y salida de alimentos<br>Formato de preparación de alimentos<br>Formato de temperatura de neveras y refrigeradores.<br>La minuta se encuentra publicada en el servicio de alimentos y en el comedor. |
| 3 | 3. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS, según lo establecido en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Muestreo de porciones servidas formato de características organolépticas |
| 4 | 4. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes capacitaciones:<br>11/06/2021 Plan de Saneamiento Básico objetivos y programas<br>11/06/2021 BPM medidas preventivas y correctivas del servicio de alimentación |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 28 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo establecido en el anexo técnico. | | | | | | |
| 5 | 5. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con la dotación requerida por el anexo técnico y fue verificada mediante visitas del 14/05/2021, 18/05/2021 y 27/05/2021. La unidad operativa ya cuenta con toda la dotación |
| 6 | 6. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta requeridas por las personas mayores | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>formato de refrigeración y congelación de neveras<br>formato de recepción de alimentos (día sábado)<br>formato de preparación de alimentos<br>formato termómetros<br>conceptos sanitarios proveedores<br>acompañamiento mensual del servicio<br>formato de inspección de basculas y grameras |
| 7 | 7. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>18/05/2021 se realizó entrega de la dotación al personal manipulador de alimentos. Para el mes de junio no se realizó entrega de dotación |
| 8 | 8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 | | | | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Curso Manipulación de alimentos: 06/05/2021 MGA asesorías Martha Restrepo 23/03/2021 Asesoría Integral Yanet Velosa 3/06/2021 MGA asesorías Nancy Leonor Rodriguez Contreras BPM<br>11/06/2021 Medidas preventivas y correctivas servicio de alimentación |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 29 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones". | | | | | | |
| 9 | 9. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Certificado Martha Restrepo Bioclinico Pasteur 06/05/2021Nit 52084958-1<br>Certificado Janet Velosa Bioclinico Pasteur 06/05/2021 Nit 52084958-1<br>Certificado Nancy Rodriguez Bioclinico Pasteur 03/05/2021 Nit 52084958-1 |
| 10 | 10. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>capacitaciones:<br>11/06/2021 Plan de Saneamiento Básico objetivos y programas<br>11/06/2021 BPM medidas preventivas y correctivas del servicio de alimentación |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 30 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 11. Garantizar la participación, en el marco de la atención interdisciplinaria, en la elaboración del PAIIN la según lo establecido en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber. Los PAIIN se encuentran actualizados valoraciones iniciales concepto de la profesional Aporte en el eje de imaginarios de parte de nutrición |
| 12 | 12. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Se remitió correo con el cronograma de actividades del plan de promoción de estilos de vida saludable el día 17/06/2021 solicitando aprobación de la misma a la fecha no se tiene respuesta se solicita reenviar nuevamente. |
| 13 | 13. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas | | | | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Menú Actividad de integración día mundial de toma de conciencia de abuso y maltrato en la vejez: Solicitud 12 de junio, Aprobado 18 de junio y se implementó el 15 de junio. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 31 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de subdirección para la vejez de la SDIS. | | | | | | |
| 14 | 14. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>Formato de verificación transporte de alimentos<br>Formato de recibo de alimentos (sábado) |
| 15 | 15. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta:<br>formato de hermeticidad<br>formato registro inspección de la presencia de plagas<br>formato soluciones desinfectantes<br>formato verificación limpieza y desinfección lavado de tanques 3 de Junio de 2021<br>Formato de elementos en desuso |
| **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** | | | | | | | |
| 1 | 1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa cumple Sub Componente Jurídico (Certificado tradición y libertad, Certificado catastral)<br>Sub componente Urbanístico y de estándares (Condiciones urbanísticas, concepto favorable del uso del suelo, operación de zona fuera de amenaza de inundación y remoción de masas) el inmueble no colinda con focos de contaminación.<br>Sub componente de infraestructura ( La unidad operativa cumple con todos los estándares descritos en la tabla 2 condiciones y espacios físicos del anexo técnico) |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 32 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa presta el servicio en la Cll 19 32 - 56 Barrio Cundinamarca |
| 3 | 3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa ya cuenta con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el mes de junio no se aplicó ningún mantenimiento dentro de la unidad operativa |
| 4 | 4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa cumple con la dotación requerida en esta obligación la cual fue verificada en las visitas realizadas por la supervisión los días 14/05/2021, 18/05/2021 y 27/05/2021, para el seguimiento del mes de junio se valida que la unidad operativa ya cuenta con toda la dotación. |
| 5 | 5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa realiza entrega mediante formato entrega elementos de aseo cuidado transitorio<br>Entregas:<br>De manera semanal se entrega máquina de afeitar, desodorante, papel higiénico 4,11,18 y 25 |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 33 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | periodicidad establecidas en el anexo técnico. | | | | | | de junio<br>De manera diaria jabón de tocador, Shampoo. De manera mensual se hace entrega crema dental. 18 de junio de 20201<br>De manera trimestral se realiza entrega de cepillo de dientes y ceda dental (pendiente de entrega)<br>A demanda se entrega el shampoo anti piojos, antibacterial, crema para el cuerpo, talco y enjuague bucal.<br>Se realizó entrega de 138 pañalesestos se entregan de manera diaria |
| 6 | 6. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa cuenta con el botiquín tipo B de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. La unidad operativa maneja formato de inventario |
| 7 | 7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa realizó entregas:<br>Al ingreso del participante a la unidad operativa se le hace entrega de la sudadera, camiseta, ropa interior, y medias; en la noche se le hace entrega pijama, pantuflas, toalla.<br>Los días lunes se realiza cambio de sabanas, toalla, pijamas y pantuflas.<br>Los días Miércoles se realiza lavado de las sudaderas y camisetas.<br>La sudadera es a demanda al igual que la ropa interior y medias. |
| 8 | 8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa mediante visitas realizadas el 14/05/2021, 17/05/2021 y 27/05/2021 la unidad operativa ya cuenta con la dotación de esta obligación. |
| 9 | 9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa realiza la |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 34 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico | | | | | | entrega de los insumos de aseo de acuerdo al turno que le corresponde a cada uno. |
| 10 | 10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se evidencia que la unidad operativa realizo la siguiente entrega: 18/05/2021 Para las operarias de cocina 2 juegos de uniforme (camisa y pantalón) bota caña alta en caucho, peto plástico. Operarios servicios generales 2 juegos de uniforme (camisa y pantalón) bota caña alta en caucho, zapato antideslizante. A diario se les entrega cofia y tapabocas |
| 11 | 11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber remitio correo el 20 de junio al responsable de nivel central, el 21 de junio se solicitan ajustes, 22 de junio se remitieron los ajustes, estan a la espera de aprobacion una vez se realice el comite de emergencias. |
| 12 | 12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo la respectiva solicitud de visita 25/06/2021 por medio de correo electronico |
| 13 | 13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con los siguientes socializaciones: 22/06/2021<br>Protocolo de actividades cotidianas Protocolo de salidas y regreso a la institucion a las personas mayores relacionadas con salud y diligencias apremiantes Protocolo para casos fortuitos |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 35 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Protocolo para extravio<br>Protocolo en caso de evidencia o sospecha<br>Protocolo para prevencion de accidentes |
| 14 | 14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19<br>Se realiza entrega de tapabocas de manera diaria. |
| **GESTION AMBIENTAL** | | | | | | | |
| 1 | 1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes actividades:<br>1/06/2021 Socialización PIGA - PAIPAERS - RESPEL<br>15/06/2021 Socialización RCD - PGIRH<br>29/06/2021 Socialización de vertimientos - Ahorro y uso eficiente de agua y energía |
| 2 | 2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo e implementa:<br>8/06/2021 apagón ambiental<br>Formato certificado de recolección de residuos<br>Formato de registro medición y control de residuos entregado<br>Formato de recolección de residuos sólidos<br>A la fecha no han realizado entrega de reciclaje |
| 3 | 3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo:<br>1/06/2021 Socialización PIGA - PAIPAERS - RESPEL<br>15/06/2021 Socialización RCD - PGIRH<br>29/06/2021 Socialización de vertimientos - Ahorro y uso eficiente de agua y energía |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 36 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | personal de servicios generales y personas mayores del servicio. | | | | | | |
| **GESTION ADMINISTRATIVA** | | | | | | | |
| 1 | 1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se verifica que la unidad operativa da cumplimento a los establecido de manera satisfactoria a los lineamientos establecidos en el anexo técnico |
| 2 | 2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber lo tiene publicado en la sala |
| 3 | 3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social –Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el operador | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber remitio correo el 7/06/2021 solicitando lineamiento, el 10/06/2021 se da respuesta con el lineamiento, está pendiente del envío del diseño del mismo para la respectiva aprobacion del referente ambiental. |
| 4 | 4. Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se solicita realizar plan de mejora frente al cargue en SIRBE |
| 5 | 5. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta las siguientes articulaciones: 7/06/2021 IDEARTES educación no formal lidero trabajadora social 7/06/2021 Biblioteca Publica Néstor Forero lidero trabajadora social 8/06/2021 Actualización listas puente Aranda lidero equipo social 11/06/2021 Actividad empoderamiento con IDEPAC lidero equipo social 11/0672021 Sabios y sabias con IDEPAC inscripción para votaciones lidero equipo social |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 37 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | 16/06/2021 Articulación academia Babel Estilos actividad autocuidado corte de cabello personas mayores lidero equipo psicosocial<br>17/06/2021 SENA gestión educación formal lidero Trabajadora Social<br>18/06/2021 Articulación comisaria de familia, casa de igualdad de oportunidades lidero equipo social<br>21/06/2021 Jardin Botánico Bogotá procesos de educación no formal y orientación ocupacional<br>24/06/2021 Articulación personería distrital de Bogotá lidero equipo psicosocial<br>24/06/2021 IPES procesos de inclusión laboral<br>28/06/2021 Articulación PONAL programa de prevencion y acción comunitaria lidero equipo psicosocial |
| 6 | 6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el operador deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber garantiza la prestación del servicio de transporte y realiza:<br>Entrega formato de registro de traslado de las personas mayores para temas de salud y pago de apoyo económico. |
| 7 | 7. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presenta 1 carpeta la cuales contienen:<br>Hoja de vida<br>Título profesional Acta de grado y/o diploma (profesionales)<br>Diploma Bachiller (manipuladores, servicios generales, gestores)<br>Certificaciones laborales<br>Tarjeta profesional a los que aplique cedula<br>Antecedentes (IAS)<br>carnet Vacunas a los que aplique<br>curso primer respondiente (psicosociales y enfermeras)<br>curso diplomado atención a la persona mayor |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 38 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | incumplimiento por parte del operador en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes | | | | | | (psicosociales y enfermeras) Examen médico ocupacional (manipuladoras y operarios servicios generales) frotis de garganta (manipuladoras y operarios servicios generales) Manipulación de alimentos (manipuladoras y operarios servicios generales) |
| 8 | 8. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con el siguiente talento humano Coordinador (Jairo Ramírez Menjura) Trabajadora Social ( Andrea Mendoza Mendoza) Psicólogos ( Leidy Andrea Pulido Gomez- Vanessa Andrea Mejía Osorio) Terapeuta Ocupacional (Karen Johanna Gualteros Sierra ) Técnico Tallerista (Ramiro Munera Cifuentes) Técnico en deportes (Sergio Luis Vargas Moreno - Junsa David Ortiz) Nutricionista ( Luz Edit Prada Chivata) Auxiliares de enfermería ( Ingrid Judith Ortiz - Leidy Johanna Rodriguez Torres - Viviana Rodriguez Ruiz - Betty Carabali Sinisterra) Técnico Administrativo (Nathaly Canizales) Facilitadores ( Juan David Henao Hernandez - Adriana Lopez - Luis Felipe Silva Díaz- Fredy Edison Martínez Colmenares) Operarios de cocina (Luz Janeth Veloza - Nancy Leonor Rodriguez - Martha Cecilia Restrepo) Operarios de servicios Generales (Ludivia Olarte Aguilar - Monica Baena Gonzales - Nancy Milena Ceballos Moreno - María Esmeralda Leiva- Anderson Estiven Navarro Guzmán - Diana Paola Puerto Gomez) Los contratos están por 8 meses |
| 9 | 9. Obtener la aprobación de la Interventoría/supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber presento los siguientes cambios: Sale Juan Camilo Rojas (facilitador) 31/05/2021 ingreso Adriana Lopez 1/06/2021 Radicado de hv para aprobacion Rad E2021012877 fecha 8/06/2021 se dio aprobacion el 1/06/2021 Sale Ingrid Rios (Auxiliar de gestión documental) 20/06/2021 ingreso Nathaly Canizales 21/06/2021 Radicado hv para aprobacion Rad |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 39 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual | | | | | | E2021013860 fecha 21/06/2021 se dio aprobacion el 21/06/2021 |
| 10 | 10. Atender las sugerencias de la interventoría /supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber no se presentaron Sugerencias por parte de supervisión para cambio de personal de talento humano. |
| 11 | 11. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber no se presentaron cambios de personal durante el mes de ejecución. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 40 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico. | | | | | | |
| 12 | 12. Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el presente anexo técnico para las personas mayores de acuerdo a los horarios de atención contemplados (dia/noche) | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con el organigrama y el cronograma de la operación del servicio el cual se encuentra en la oficina de coordinación |
| 13 | 13. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realizo las siguientes reuniones: 15/06/2021 Reunión equipo PAIIN lidero coordinación |
| 14 | 14. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber realiza el respectivo seguimiento al talento humano mediante bitácoras de cumplimiento de obligaciones, para el mes de Julio se realizara seguimiento a las personas encargadas de SIRBE. |
| 15 | 15. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social. | | | X | | | Para este periodo no se verifica esta obligación. |
| 16 | 16. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con el servicio de vigilancia HLMVC SEGURIDAD PRIVADA LTDA. NIT 900528837-1 El 5 de junio se presento la evasión del señor Álvaro Granados sin darse cuenta el personal de vigilancia que se encontraba en turno. |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 41 de 50

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 17. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber este se verificara en el informe técnico financiero radicado por el operador en los términos establecidos |
| 18 | 18. Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber cuenta con el archivo debidamente organizado teniendo en cuenta los lineamientos para tal fin. |
| 19 | 19. Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información. | | | X | | | En visita de supervisión virtual realizada el día 30/06/2021 el centro transitorio memoria y saber se realiza verificación aleatoria de 8 participantes, se valida el cargue de los 15 participantes que se presentaron para eliminación y registros extemporáneos |
| **Concepto general del cumplimiento de las obligaciones** | | **0** | **0** | **91** | **0** | La unidad operativa cumple con la totalidad de las obligaciones objeto del convenio de manera satisfactoria. | |

**INFORME FINANCIERO**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 42 de 50

## Balance Financiero

**Balance general**

| Concepto | Aporte SDIS | Porcentaje |
|---|---|---|
| 1. Valor Inicial: | **$1.228.477.251** | 100,00% |
| 2. Valor Adiciones: | | 0,00% |
| 3. Valor Reducciones: | | 0,00% |
| 4. Valor Total: | $1.228.477.251 | 100,00% |
| 5. Valor Pagado: | $53.985.141 | 4,39% |
| 6. Valor Causado, No pagado: | $0 | 0,00% |
| 7. Valor Total Ejecutado: | $53.985.141 | 4,39% |
| 8. Saldo: | $1.174.492.110 | 95,61% |

**Detalle desembolsos realizados**

| 9. Concepto | 10. Valor total facturado | 11. Porcentaje desembolsos realizados |
|---|---|---|
| DESEMBOLSO MAYO | $53.985.141 | 4,39% |
| DESEMBOLSO JUNIO | | 0,00% |
| DESEMBOLSO JULIO | | 0,00% |
| DESEMBOLSO AGOSTO | | 0,00% |
| DESEMBOLSO SEPTIEMBRE | | 0,00% |
| DESEMBOLSO OCTUBRE | | 0,00% |
| DESEMBOLSO NOVIEMBRE | | 0,00% |
| DESEMBOLSO DICIEMBRE | | 0,00% |
| | | 0,00% |
| **Totales** | **$53.985.141** | **4,39%** |

***Instructivo Diligenciamiento Balance Financiero***

*1. Valor Inicial: Este es el valor del contrato/convenio principal sin modificaciones.*
*2. Valor Modificación (adiciones): En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato/convenio.*
*3. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato (En caso de aplicar)*
*4. Valor Total: Es la suma de la casilla (1) + (2) - (3)*
*5. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (12).*
*6. Valor Causado, no Pagado: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.*
*7. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).*
*8. Saldo: Diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.*
*9. Concepto: Corresponde al consecutivo de pagos realizados.*
*10. Valor Total Facturado: Corresponde al valor de factura presentada por el operador del Convenio o Contrato.*
*11. Porcentaje desembolsos realizados: Es la división entre la sumatoria de las facturas presentadas por el operador del Convenio o Contrato (10) y el valor total (4).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 43 de 50

**Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada -Centro Transitorio- MEMORIA Y SABER**

| 1. Rubro/Item | 2. Ca | 3. Totales | Valor de acuerdo con estructura de costos Convenio inicial | | Periodo | | 18. Total ejecutado | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 01/06/2020 | 30/06/2020 | | |
| **4. Costos Fijos** | | | **13. SDIS** | **14. Asociado** | **SDIS** | **Asociado** | **19. SDIS** | **20. Asociado** |
| Coordinador/a | 1 | $36.504.000 | $36.504.000 | | $4.563.000 | | $6.540.300 | $0 |
| Profesional en trabajo Social | 1 | $26.235.160 | $26.235.160 | | $3.279.395 | | $4.700.466 | $0 |
| Profesional en Psicología | 2 | $52.470.320 | $52.470.320 | | $6.558.790 | | $9.400.932 | $0 |
| Terapeuta Ocupacional | 1 | $26.235.160 | $26.235.160 | | $3.279.395 | | $4.700.466 | $0 |
| Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación | 2 | $34.768.000 | $34.768.000 | | $4.346.000 | | $6.229.267 | $0 |
| Profesional en Nutrición | 1 | $26.235.160 | $26.235.160 | | $3.279.395 | | $4.700.466 | $0 |
| Auxiliares de enfermería | 4 | $69.536.000 | $69.536.000 | | $8.692.000 | | $12.458.533 | $0 |
| Talleristas en artes y oficios | 1 | $17.384.000 | $17.384.000 | | $2.173.000 | | $3.114.633 | $0 |
| Facilitadores- as | 4 | $59.200.000 | $59.200.000 | | $7.400.000 | | $10.606.667 | $0 |
| Técnico administrativo y de gestión documental | 1 | $17.384.000 | $17.384.000 | | $2.173.000 | | $3.114.633 | $0 |
| Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos) | 3 | $44.400.000 | $44.400.000 | | $5.550.000 | | $7.955.000 | $0 |
| Servicios generales | 6 | $88.800.000 | $88.800.000 | | $11.100.000 | | $15.910.000 | $0 |
| | | | | | | | | |
| Espacio físico funcional | | $240.070.496 | $143.552.472 | $96.518.024 | $17.944.059 | $12.064.753 | $25.719.818 | $17.292.813 |
| Desgaste y uso de los bienes no consumibles | | $149.676.664 | $124.501.052 | $25.175.612 | $15.562.632 | $3.146.952 | $22.306.438 | $4.510.630 |
| Bienes consumibles | | $55.743.280 | $40.421.726 | $15.321.554 | $ 5.052.716 | $1.915.194 | $7.242.226 | $2.745.112 |
| Elementos de aseo institucional | | $83.140.464 | $40.569.910 | $42.570.554 | $ 5.071.239 | $5.321.319 | $7.268.776 | $7.627.224 |
| | | | | | | | $0 | $0 |
| Vigilancia | | $69.077.048 | $55.527.619 | $13.549.429 | $ 6.940.952 | $1.693.679 | $9.948.698 | $2.427.606 |
| **Subtotal Costos Fijos** | | **$1.096.859.752** | **$903.724.579** | **$193.135.173** | **$112.965.572** | **$24.141.897** | **$161.917.320** | **$34.603.385** |
| **COSTOS VARIABLES** | | | | | | | | |
| Elementos de aseo personal | | $51.485.525 | $37.113.498 | $14.372.027 | $4.544.510 | $1.759.840 | $2.120.771 | $2.581.099 |
| Alimentos | | $277.476.465 | $255.720.808 | $21.755.657 | $31.312.752 | $2.663.958 | $14.612.618 | $3.907.138 |
| Subtotal Costos Variables | | **$328.961.990** | **$292.834.306** | **$36.127.684** | **$35.857.262** | **$4.423.798** | **$16.733.389** | **$6.488.237** |
| **Costos por realización** | | | | | | | | |
| Elementos Emergencia COVID 19 | | $46.235.504 | $29.691.346 | $16.544.158 | $3.635.675 | $2.025.815 | $5.332.323 | $2.971.196 |
| **ITEM / CANTIDAD DE ENTREGAS** | | | | | | | | |
| Iniciativas productivas | | $10.000.000 | $2.227.020 | $7.772.980 | | | | |
| Subtotal por costos por realización / Causación | | **$56.235.504** | **$31.918.366** | **$24.317.138** | **$3.635.675** | **$2.025.815** | **$5.332.323** | **$2.971.196** |
| Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social). | | | | | $15.538.147 | | $28.933.879 | |
| Mayor Valor Soportado: | | | | | | | | |
| Menor Valor Soportado: | | | | | | | | |
| Ajuste a la Decena: | | | | | | | | |
| 24. TOTAL (Validación Liquidación Mensual de Cupos): | | **$1.482.057.246** | **$1.228.477.251** | **$253.579.995** | **$136.920.362** | **$30.591.510** | **$155.049.154** | **$44.062.818** |

Observaciones: (*)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 44 de 50

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

**Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Transitorio-MEMORIA Y SABER**

| Mes de ejecución | Año de ejecución | Estructura de costos | Valor aportes del asociado | Saldo de aportes del asociado | Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos) |
|---|---|---|---|---|---|
| Mayo | 2021 | Costos fijos | $10.461.489 | $182.673.684 | |
| | | Costos variables | $2.064.439 | $34.063.245 | |
| | | Costos variables por realización | $945.380 | $24.317.138 | |
| Junio | 2021 | Costos fijos | $24.141.897 | $158.531.788 | |
| | | Costos variables | $4.423.798 | $29.639.447 | |
| | | Costos variables por realización | $2.025.815 | $24.317.138 | |
| **Total** | | | **$44.062.818** | **$0** | **$ -** |

| | |
|---|---|
| **Valor inicial aportes del asociado** | **$253.579.995** |
| **Valor adición aportes del asociado** | **$0** |
| **Total aportes del asociado** | **$253.579.995** |
| Costos fijos | **$193.135.173** |
| Costos variables | **$36.127.684** |
| Costos variables por realización | **$24.317.138** |
| **Aportes del asociado ejecutados** | **$44.062.818** |
| **% aportes del asociado ejecutados** | **17,38%** |
| **Saldo aportes del asociado** | **$209.517.177** |
| | |
| **TOTAL** | **0** |

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 45 de 50

**RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

A criterio de la supervisión, y en atención a los resultados de los informes de ejecución provistos por el asociado, las actividades de verificación y seguimiento a la ejecución del convenio desarrolladas por los profesionales de apoyo a la supervisión de la SLIS P.A.-A.N. en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2021, así como el acompañamiento técnico desarrollado por profesionales de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, el operador cumplió con el objeto del Convenio, BRINDAR ATENCIÓN TRANSITORIA A PERSONAS MAYORES, DE 60 AÑOS Y MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO O SITUACION DE HABITABILIDAD EN CALLE, A TRAVÉS DE ACCIONES DE AUTOCUIDADO Y DIGNIFICACION QUE PROMUEVAN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, LATRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS ADVERSAS A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, MINIMIZANDO LOS RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS A LA VIDA EN CALLE; EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ. esto es:

A continuación, se presentan algunas observaciones generales realizadas en el marco del ejercicio de supervisión, las cuales son transversales a la prestación de los servicios de Centros transitorios en la unidad operativa Memoria y saber.

- Revisados los resultados de aplicación del instrumento de verificación en las visitas de supervisión realizadas en el mes de junio de 2021, para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de junio de 2021, se puede concluir que el asociado da cumplimiento al objeto del convenio y las obligaciones contenidas en el anexo técnico.
- Así, para el mes de junio de 2021 el operador demostró un cumplimiento satisfactorio total de 91 obligaciones, registrándose 0 obligaciones como “no aplica”, por cuanto no se presentaron casos o situaciones relacionadas con las obligaciones. Aunque se registran obligaciones pendientes de cumplimiento, se identifica que tal situación obedece a la no atención inmediata de solicitudes interpuestas por el asociado ante terceros (Autoridades como bomberos).
- Es preciso resaltar que los ajustes a la prestación del servicio, han venido armonizándose en consideración a la normatividad vigente contenida en los diferentes decretos reglamentarios de ampliación de las medidas de aislamiento preventivo, obligatorio y selectivo emitidos por el Gobierno Nacional, como lo es el Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020, “por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus Covid-19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable”, el cual, en su artículo 6º, que versa sobre el “Cumplimiento de protocolos para el desarrollo de actividades”, estipula que *“Toda persona deberá estar sujeta al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud y Protección Social para el control de la pandemia del Coronavirus COVID-19. Así mismo, deberán atenderse las instrucciones que para evitar la propagación del Coronavirus COVID-19 adopten o expidan los diferentes ministerios y entidades del orden nacional”.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 46 de 50

- Por esta misma vía, también han debido adaptarse las condiciones de prestación del servicio social Centro Transitorio, a los efectos de lo estipulado en el Decreto Distrital No. 193 del 26 de agosto de 2020 , "Por medio del cual se adoptan medidas transitorias de policía para garantizar el orden público en el Distrito Capital y mitigar el impacto social y económico causado por la pandemia de Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19) en el periodo transitorio de nueva realidad", el cual se plantea en su artículo 1º el objetivo de "*regular las condiciones que posibiliten a Bogotá entrar en un periodo transitorio de "nueva realidad" bajo el cual sea posible adelantar la reactivación de los sectores económicos a través de la distribución razonable de las diferentes actividades comerciales, laborales y de servicios mediante la aplicación de franjas y horarios de funcionamiento que permitan garantizar que el despliegue de estas actividades no exceda el cupo epidemiológico máximo que puede soportar el distrito capital, protegiendo con esto la vida la salud la libertad y demás derechos de los ciudadanos de Bogotá y procurando evitar circunstancias graves de rebrote del COVID - 19 que obliguen al regreso de medidas de aislamiento preventivo más restrictivas".*
- Cabe decir que las medidas de mitigación adoptadas por el asociado, se mantienen en la actualidad conforme a los protocolos y solicitudes emanadas por la Secretaria Distrital de Salud, así como a las recomendaciones contenidas en el "Lineamiento técnico para la adopción de medidas preventivas y de contención frente al covid-19 en el servicio centro transitorio", emitido por la Subdirección para la Vejez de la SDIS, a fin de controlar el brote y disminuir el riesgo de contagios adicionales por parte de las personas mayores e integrantes del talento humano.
- Para el mes de junio se deja como recomendación al coordinador realizar seguimiento al facilitador que realiza el cargue en el SIRBE toda vez que se han venido presentado dificultades en el cargue.
- El operador para el próximo seguimiento debera contar con la dotacion que hace falta.

**DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

No aplica.

**RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

| ITEM | PERIODO DE PAGO<br>*Junio de 2021* | FECHA DE PAGO<br>Julio 15 de 2021 | VALOR |
|---|---|---|---|
| PENSIÓN | Se anexa certificado de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal con la firma del representante legal de la Asociación de mujeres - mujer y ciudad , el cual acredita el pago de aportes del mes de junio de 2021 | | |
| SALUD | | | |
| RIESGOS PROFESIONALES | | | |
| PARAFISCALES | | | |

**RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:**

Cumplir satisfactoriamente con las obligaciones contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones resultantes del proceso de asesoría técnica desarrollado por los profesionales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 47 de 50

designados por la Subdirección para la Vejez para evitar así posibles incumplimientos, así como las observaciones generadas por la supervisión del convenio, consignadas en los instrumentos de verificación de obligaciones aplicados mes a mes por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión.

**RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

**RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO**
Se realiza descuento por 689 cupos no utilizados $ 15.538.147

**¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?**

| **SI** | x | **NO** | |
|---|---|---|---|

**RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:**
Evidencias del mes de junio de 2021 remitidas por parte del operador
Informe mensual de ejecución
Actas de visitas de supervisión
Informe financiero del operador
Informe en digital CD de las actividades del operador.

**¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?**

| **SI X** | **NO** |
|---|---|

EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO:

Factura
- Certificación de aportes firmada por el Revisor Fiscal.
- Actas de supervisión del periodo.
- Acta inicial original.
- Informe de ejecución final.

**INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE.**

Es preciso recordar que por medio de la resolución 417 de 2020 (aislamiento preventivo) propuesto por el Gobierno, se concretó que del 16 de mayo de 2020 y hasta nuevo aviso, para la validación de cupos NO se tendría en cuenta el criterio de cuatro (4) asistencias semanales máximas por participante del servicio social Centro transitorio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 48 de 50

A nivel cualitativo, el ejercicio de supervisión permite establecer que el asociado presenta cumplimiento de obligaciones necesarias para garantizar la materialización efectiva del objeto del convenio, implementando acciones con la población objetivo conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio emitidas por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

**OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:**

Ninguna.

**FECHA DE ELABORACIÓN**: 17/07/2021

**JHOAN MAURICIO BUSTOS ROMERO**
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR





**NATHALIA MARIA RUIZ GUERRERO**
**FIRMA DE APOYO A LA SUPERVISION**

**JORGE ELIECER CORTES BALANTA**

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 49 de 50

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME TECNICO Y FINANCIERO JUNIOFINAL MEMORIA Y SABER

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647 Creación: 2021-07-18 13:53:01

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-18 18:45:34

Escanee el código para verificación

**Firma: firmante**

Jhoan Mauricio Bustos Romero
80090976
jbustosr@sdis.gov.co
Subdirector
SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647
2021-07-18T18:45:35-05:00 - Pagina 50 de 50

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME TECNICO Y FINANCIERO JUNIOFINAL MEMORIA Y SABER

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210718-135301-a5b185-57518647 Creación: 2021-07-18 13:53:01

Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-18 18:45:34

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Firma | Jhoan Mauricio Bustos Romero<br>jbustosr@sdis.gov.co<br>Subdirector<br>SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño | Aprobado | Env.: 2021-07-18 13:53:02<br>Lec.: 2021-07-18 18:44:58<br>Res.: 2021-07-18 18:45:34<br>IP Res.: 191.156.57.135 |